
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0585/2023

Zumpango, Estado de México, 11 de junio de 2023

**DETIENEN ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD A DOS
POSIBLES IMPLICADOS EN DELITOS CONTRA LA SALUD, COHECHO,
PORTACIÓN, TRÁFICO Y ACOPIO DE ARMAS PROHIBIDAS**

- *En la acción, se decomisó la motocicleta en que viajaban.*
- *Al parecer ofrecieron a los uniformados dinero en efectivo para evitar su detención.*

Derivado de patrullajes preventivos y en atención a diversas denuncias, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos hombres por su posible participación en delitos contra la salud, cohecho, portación, tráfico y acopio de armas prohibidas.

Mediante diversas denuncias ciudadanas, personal de esta dependencia tuvo conocimiento que en un fraccionamiento ubicado en la colonia La Trinidad, en la jurisdicción de Zumpango, dos personas efectuaban robos a transeúntes con violencia. Por estos hechos, los uniformados de la SS implementaron patrullajes en la zona para dar con el paradero de los probables objetivos.

Cuando las fuerzas del orden realizaban actividades pertinentes al operativo Argos, sobre la calle San Rafael, en la colonia antes mencionada, observaron una motocicleta, color negro, sin matrícula de circulación, en la cual viajaban unos sujetos, quienes al notar el convoy policial adoptaron una actitud evasiva, por lo que aceleraron su marcha.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Por dicho comportamiento, los oficiales iniciaron una breve persecución, la cual culminó metros adelante donde les dieron alcance y tras identificarse como policías de la corporación solicitaron a Rodrigo “N” de 19 años de edad y Víctor “N” de 43 años, una revisión protocolaria, a la que accedieron de manera voluntaria.

Al concluir, localizaron entre sus pertenencias, dos armas de fuego hechizas y pequeñas bolsas de plástico que en su interior contenían hierba verde y seca con características similares a la marihuana. A fin de evitar su aprehensión, al parecer ofrecieron dinero en efectivo.

Por estos hechos y luego de dar lectura a los derechos que la ley confiere, los detenidos junto con los indicios fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público con sede en el municipio esta demarcación, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.